



COMUNICADO

INGRESO DE NOTAS - SEMESTRE 2025-II

1. El Semestre Académico 2025-II finaliza el 27 de diciembre del 2025.
2. Los docentes nombrados y contratados deben ingresar sus notas finales directamente en la plataforma del SUM, del 29 al 31 de diciembre, indefectiblemente sin prórroga.
3. Las calificaciones parciales y finales de cada asignatura deben remitirse al correo institucional postder@unmsm.edu.pe según los criterios de evaluación fijados en los sílabos.
4. La nota mínima aprobatoria por asignatura es catorce (14) según el Art. 38º del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Jesús María, 20 de diciembre del 2025

Dr. Francisco José MIRÓ QUESADA RADA
DIRECTOR